

## Análisis Macroeconómico

## Colombia Flash

Fabián García

## Inflación al alza en octubre por transporte y servicios públicos

En octubre la inflación registró un crecimiento mensual de 0,16% superando nuestros pronósticos y los del mercado (BBVA: 0,09%, consenso: 0,04%). Con este crecimiento, la variación anual se ubica en 3,29%, lo cual representa un salto significativo frente al registro de septiembre (2,86%) que se explica por el efecto base del año pasado. En octubre, el costo del transporté subió tras los incrementos de tarifas en taxis y buses en Bogotá, y por las alzas en el combustible que se vieron reflejadas en el costo del transporte intermunicipal. Por otro lado, tal como lo venimos anticipando, las tarifas de gas y energía siguen creciendo y en el mes registraron un crecimiento mensual de 1,5% y 0,5%, respectivamente. Así, los componentes de vivienda (por servicios públicos) y los de transporte aportaron 16 puntos básicos al crecimiento de 0,16% mensual. La inflación básica (promedio) se aceleró de 2,55% en septiembre a 2,67% en octubre, debido a la alta variación que registró el grupo de regulados (0,57% m/m). Con todo, la inflación básica sigue ubicándose por debajo del rango de la meta y este leve crecimiento de octubre obedece especialmente a alzas de tarifas, más que a presiones de demanda. De esta forma, estos resultados aportan sustento para que el Banco de la República siga manteniendo sus tasa en 4,5% en su próxima junta.

- **Aumentos en tarifas de taxis y sistema de buses en Bogotá empujan la inflación en octubre**

Los costos de transporte urbano crecieron tras el alza en las tarifas de buses y taxis decretadas por la alcaldía de Bogotá: las tarifas de buses aumentaron en 100 pesos para el Sistema Integrado de Transporte Público, mientras que las tarifas de taxis aumentaron en 8,3%. Estos cambios se vieron reflejados en el IPC de buses y de taxis, los cuales mostraron variaciones de 0,5% y 2,1% m/m, respectivamente. Similarmente, el mayor precio de combustibles redundó en alzas de 0,6% y 2,1% m/m en las tarifas de buses intermunicipales y en los pasaje aéreos. Estos cambios contribuyeron con 7 de los 16 puntos básicos de crecimiento registrados por el IPC en octubre.

- **Las tarifas de gas y energía siguen presionando la inflación**

Tal como lo anticipamos, estos dos rubros iban a generar presiones inflacionarias en la segundo semestre de 2014 y octubre no fue la excepción. En efecto, las tarifas de gas y energía registraron un crecimiento de 1,5% y 0,5% m/m, respectivamente y acumulan un crecimiento de 6,7% y 8,7% en lo corrido del año. La mayor devaluación seguirá impulsando las tarifas de gas en noviembre y, por otro lado, la transmisión lenta del mayor costo de la energía a los consumidores que devino tras las alzas en el precio bolsa de abril marcarán mayores incrementos en este componente en el resto del año.

- **La inflación básica se acelera más por alzas tarifarias que por presiones de demanda. Esto es un argumento adicional para que el Banrep mantenga la tasa de interés congelada en 3,5% en su próxima reunión.**

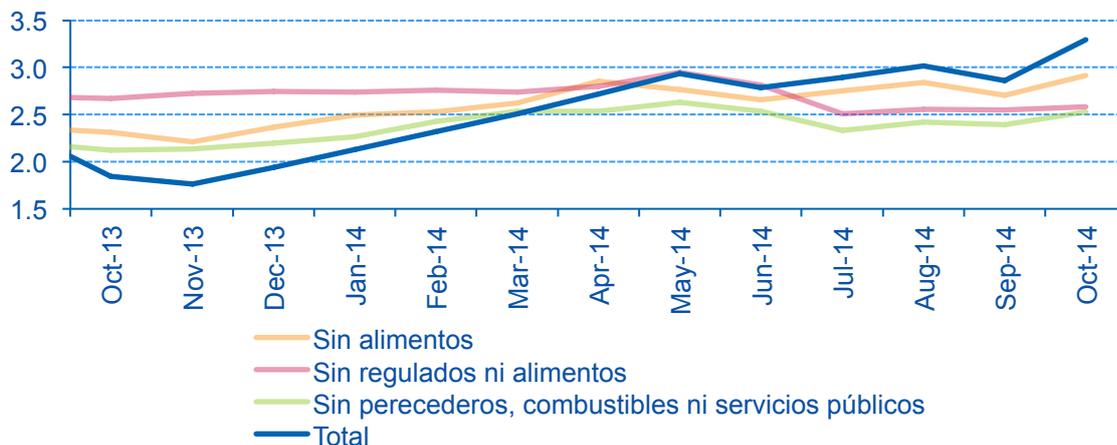
La inflación que excluye a los alimentos fue el único indicador de inflación básica que se aceleró al pasar de 2,70% a/a en septiembre a 2,91% a/a en octubre. Los otros dos indicadores de inflación básica que excluyen componentes regulados se mantuvieron relativamente estables. Así, la inflación básica se aceleró más por el alza de tarifas en transporte y servicios públicos, que por mayores presiones de demanda. De esta manera, la inflación básica muestra cierta estabilidad por lo cual el Banco de la República muy seguramente mantendrá sus tasas congeladas en 4,5% en su próxima reunión.

- **Mantenemos nuestro pronóstico de inflación para fin de año en 3,5%.**

Mayores tarifas de energía y gas, y un repunte leve del componente transable por la mayor devaluación llevaran a que la inflación termine en 3,5% a finales de 2014. El alza en el transporte público en Bogotá, especialmente el sorpresivo incremento en las tarifas de taxis, será compensado por un menor ritmo en el precio de alimentos que esperamos para el resto del año.

Gráfico 1

**Inflación total e indicadores de inflación básica (variación anual, %)**



Fuente: BBVA Research y DANE

**AVISO LEGAL**

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.